

147081

## Memoria Descriptiva de la Patente de Invención

que por 20 años, para España y sus Posesiones, se solicita a favor de D. José Marís SURIS FONTANALS, de nacionalidad española, domiciliado en Villa Magnolia, SAN REMO (Italia), por : "PIEZAS PARA EL REMIENDO INSTANTANEO DE TODA CLASE DE TEJIDOS Y ESPECIALMENTE DE GENEROS DE PUNTO". --

### Memoria descriptiva

La presente invención tiene por objeto una pieza para el remiendo instantáneo de géneros de punto de toda clase y especialmente de medias.

5 El medio para realizar este remiendo está representado por unas piezas cuadradas de toda materia adecuada de las cuales una cara por lo menos está provista de una capa adhesiva susceptible de pegarse definitivamente el tejido, género de punto u otra materia para remendar. El pegado de la pieza de remiendo se efectúa de manera instantánea y completa. La materia empleada para el pegado es, según la invención, de naturaleza tal que resiste el calor y la humedad aún combinados.



15

Según una forma de realización particular de la invención a la cual se da más importancia, la acción adhesiva es confiada a unas capas de solución de caucho que, secadas de manera conveniente, son completadas por una lámina de guttapercha o materia análoga prensada sobre la solución.

20

Gracias a este sistema basta, para colocar la pieza, pasar una plancha caliente sobre el remiendo aplicado al sitio que se trata de reparar. Ello produce una semivulcanización del adhesivo cuya adherencia es perfecta.

25

Una característica particular del objeto de la invención reside en que las piezas de materia utilizada para reparar las medias están ellas mismas fabricadas de punto; es decir que son susceptibles por ejemplo de ser estiradas y de seguir las deformaciones del punto de la media, ello para conservarle a la prenda reparada una conveniente elasticidad. Desde este punto de vista la pieza de remiendo constituye también un refuerzo que no le perjudica a la media si se aplica de manera conveniente en los puntos más expuestos a desgaste, es decir al talón y encima de las puntas de la media aún cuando no se haya producido agujero, es decir a título de refuerzo.

30

35

Esta pieza de refuerzo formada por el género de punto provisto solución de caucho en diferentes capas secadas y completadas por la lámina de guttapercha puede también ser utilizada cerca del borde de la media en los puntos de sujeción de las ligas, en la cintura y en puntos análogos.

40

Otra importante característica reside en la forma redondeada de la pieza de remiendo, forma que puede también definirse como de cuadrado o rectángulo de ángulos vueltos, o bien de círculo<sup>o</sup> de elipse para evitar la formación de



puntas que tiendan a enrollarse y a separarse.

45 La invención se extiende también al sistema de presentación de estas piezas cuadradas para la venta sobre  
hojas de papel, cartón o materia análoga. Estas piezas de  
remiendo cuadradas, rectangulares, ovaladas o redondas son  
presentadas en filas de piezas independientes clasificadas  
según su calidad, color y matices, de forma que puedan ser  
50 separadas y utilizadas individualmente para efectuar inmediatamente el remiendo deseado humedeciéndolas simplemente  
y prensándolas sobre el punto para remendar. Los ángulos  
del cuadrado están cortados en redondos u oblicuamente para los fines indicados.

55 Las piezas de remiendo separadas y preparadas pueden también venderse en pequeños sobres provistos de uno o más agujeros para hacer inmediatamente visible exteriormente la calidad, el color o el matiz del género de punto de que están hechas.

60 La invención está explicada detalladamente mediante la descripción de las formas de realización representadas a título de ejemplo en el dibujo adjunto, en el cual :

65 La Fig. 1 representa un alzado de una media a la cual se han aplicado dos piezas de remiendo de género de punto provistas de una capa de goma en uno de sus lados.

La Fig. 2 es una vista de frente de una hoja de papel sobre la cual se han aplicado varias piezas cuadradas de remiendo de ángulos redondeados, prontas para la venta.

70 La Fig. 3 muestra una hoja entera de estas piezas cuadradas confeccionada para la venta.

Las Figs. 4 y 5 representan en detalle dos piezas cuadradas de diferentes dimensiones.



La Fig. 6 representa un pequeño sobre cuadrado provisto de una conveniente ventana para contener varias piezas de remiendo a", a" ..... de forma ovalada.

75

En estas figuras, a, a ..... son unas piezas cuadradas de género de punto provistas en una de sus caras de una capa adhesiva.

X

Esta capa adhesiva puede ofrecer cualidades diferentes pero lo que es particularmente necesario son unas capas de solución de caucho, secadas sobre el género de punto del remiendo, sobre las cuales está aplicada una lámina de guttapercha prensada sobre la solución de caucho secada.

80

Se prevé que los cuadrados a, a ... puedan ser de mayores dimensiones (Fig.4) o de dimensiones menores a", a" ... (Fig. 5).

85

Estas piezas cuadradas son colocadas humedeciendo primero su cara revestida de la capa adhesiva y son prensadas luego debilmente sobre el punto en el cual el punto o tejido está roto.

90

En el caso de emplearse la capa adhesiva combinada con una solución de caucho y de guttapercha basta preferiblemente pasar simplemente una plancha caliente que produce una semivulcanización del caucho y por lo tanto una adhesión segura y perfecta.

95

Habiendo sido descrita la invención a solo título explicativo, y no limitativo, es evidente que se podrán introducir numerosísimas modificaciones en sus detalles sin apartarse de su esencia.



REIVINDICACIONES

100

Se reivindican :

105

1). La propiedad y explotación exclusivas de piezas para el remiendo de géneros de punto y tejidos de algodón, de lana, seda u otros, caracterizada por estar constituida de piezas de punto, de forma y dimensiones convenientes, desprovistas de ángulos que puedan formar partes de adherencia defectuosa y provistas en una sola cara de una capa adhesiva susceptible de unir inmediatamente el género de punto o tejido para remendar a la pieza de remiendo superpuesta (o inversamente esta pieza al género de punto), aún permitiendo las deformaciones naturales del género de punto o tejido hasta en los sitios remendados.

110

115

2). Piezas según la reivindicación 1) caracterizadas por tener forma de cuadrado o de rectángulo de ángulos redondeados (círculo u óvalo) y formarse recortando sobre el género de punto o tejido de toda clase conveniente para efectuar un rendimiento instantáneo del género de punto o tejido, y en particular de medias, o para servir de refuerzo a las partes de las medias más expuestas al desgaste, realizándose el pegado definitivo por un efecto de naturaleza adhesiva y mediante aplicación de calor y presión moderados, o del uno o de la otra solamente.

120

125

3). Piezas según las reivindicaciones 1) y 2) caracterizadas por estar constituida la capa adhesiva por soluciones de caucho combinadas con una lámina de guttapercha de modo que se puede producir mediante calor y debil presión una semivulcanización y una adherencia inmediata de las superficies superpuestas interesadas, sea para fines de



remiendo o de refuerzo.

130

4). Piezas según las reivindicaciones 1) a 3) caracterizadas por ponerse en venta en forma de cuadrados, rectángulos u otras, recortadas de la forma y dimensiones definitivas, dispuestas y ordenadas sobre una hoja de papel o en un sobre u otro soporte o en rollo o en caja en los cuales están clasificadas por colores y matices o por su constitución particular para poderlas escoger y adaptar instantáneamente a toda clase de géneros de punto o de tejido.

135

5). Piezas según las reivindicaciones 1) a 4) caracterizadas por ser de dimensiones más o menos grandes y estar revestidas en una de sus caras del adhesivo susceptible de semivulcanización o de vulcanización sobre el género de punto o tejido para remendar o reforzar, por medio de la acción combinada de la presión y del calor (plancha), no poseyendo dichas piezas ángulos agudos u otras partes que tiendan a enrollarse y no estén más que debilmente adheridas, estando destinadas dichas piezas de remiendo de géneros de punto a cubrir tejidos de misma fabricación, compacidad de punto y extensibilidad en todos los sentidos.

140

145

6). Piezas según una cualquiera o una combinación de las anteriores reivindicaciones caracterizada por constituir esencialmente :

150

" PIEZAS PARA EL REMIENDO INSTANTANEO DE TODA CLASE DE TEJIDOS Y ESPECIALMENTE DE GENEROS DE PUNTO " . - - - -

Consta la presente Memoria descriptiva de seis hojas numeradas y mecanografiadas en una sola cara a las que se adjunta un plano para su mejor comprensión.

Sevilla, 1 de Julio de 1939. Año de la Victoria.



147081

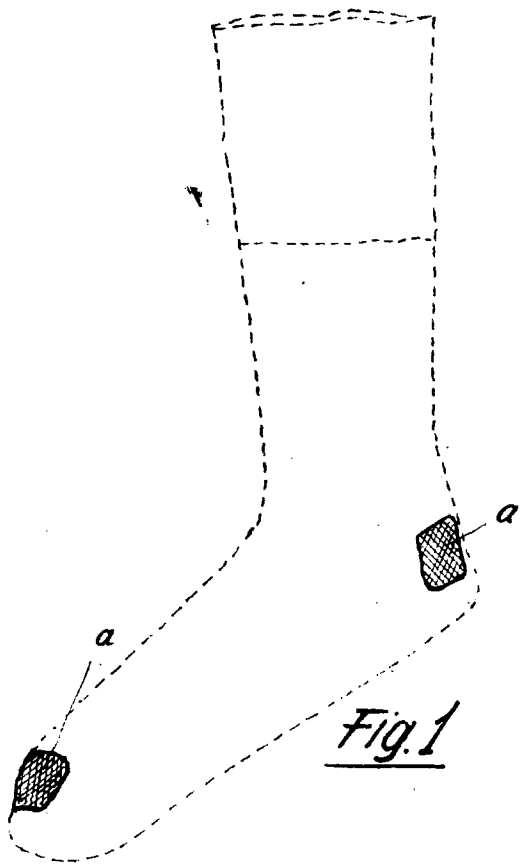


Fig. 1

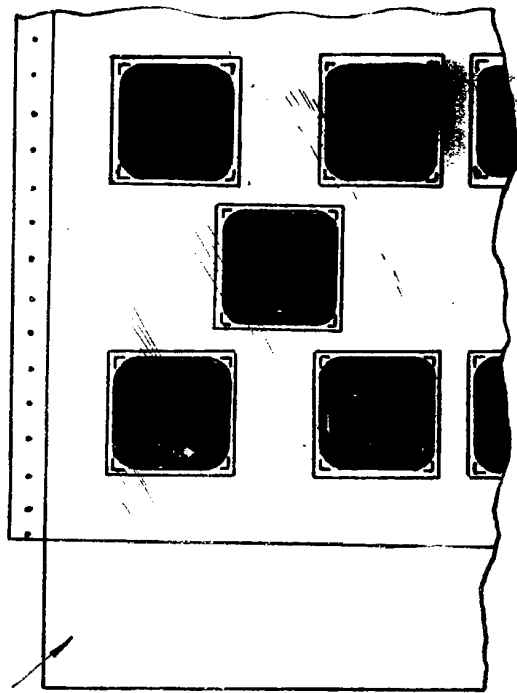


Fig. 2

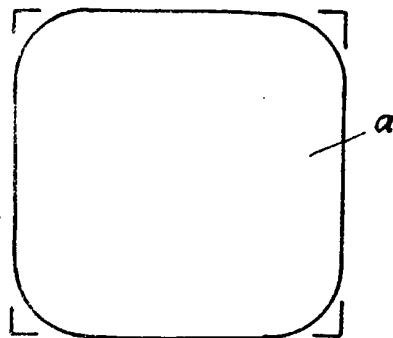


Fig. 4

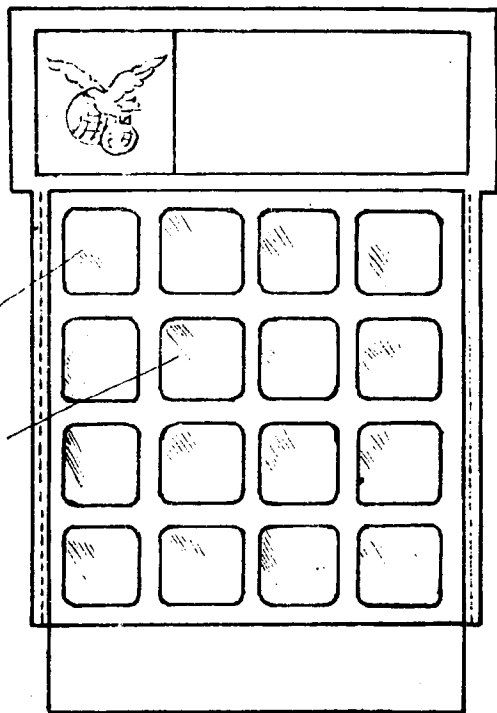


Fig. 3

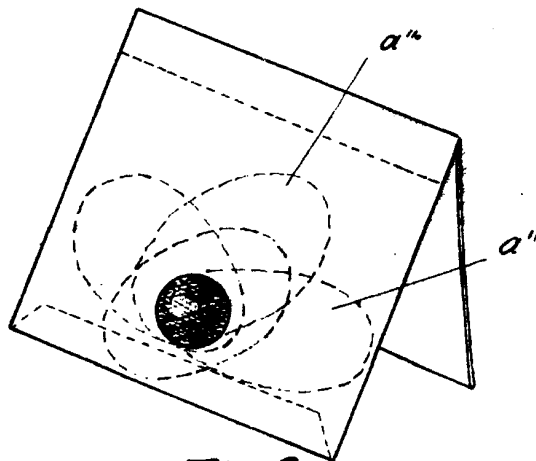


Fig. 6

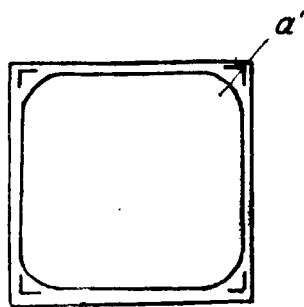


Fig. 5



*Patented 1/24/50*